

Río Gallegos, 10 y 11 de marzo de 2025

VISTO:

El Expediente Nº 0110.603/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para el Programa "Tendiendo Puentes hacia la Inclusión – Talleres Creciendo Juntos". Organizado por el Sindicato de Obrero y Empleado Municipales (SOEM);

QUE el Programa "Tendiendo Puentes para la Inclusión" se crea con el propósito de fomentar la inclusión plena de niños, niñas y jóvenes con autismo y otras neurodiversidades, proporcionando herramientas de apoyo a las familias y cuidadores:

QUE este Programa busca brindar un espacio de formación, contención e intercambio para toda la comunidad, con especial enfoque en familias con personas con diagnóstico de TEA;

QUE los Talleres son de acceso gratuito y está abierto a la participación de estudiantes, profesionales y cualquier persona interesada en la temática;

QUE su desarrollo permitirá fortalecer los lazos comunitarios y aportar herramientas claves para la inclusión;

QUE en el marco de este Programa se dictaron los siguientes Talleres: 1) "Aprendiendo a estimular la Comunicación Social en Niños con TEA. Estrategias prácticas", 2) "Una Visión Respetuosa del Autismo: Diseñando Estrategias. Enfoque en neurodiversidad, calidad de vida e intervenciones mediadas", 3) Conducta y Regulación en TEA: Adaptando Estrategias a cada nivel. Herramientas para la regulación emocional y conductual", 4) "Inclusión Educativa: Figuras que posibilitan la inclusión. Experiencias y estrategias para un entorno educativo inclusivo";

QUE este Auspicio solo implica la difusión, por los canales institucionales, de los Talleres;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

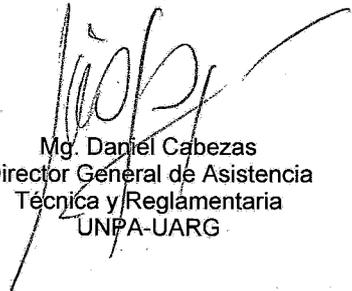
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

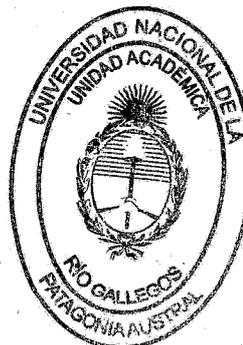
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUSPICIA el Programa "Tendiendo Puentes hacia la Inclusión – Talleres Creciendo Juntos". Organizado por el Sindicato de Obrero y Empleado Municipales (SOEM).-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección Escuela de Turismo, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVÉSE.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

075/25